

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

HUMBERTO VIDAL, INC.
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY, SERVCO, LLC
PROMOVIDOS

CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0044

ASUNTO: Orden Tomando Conocimiento

ORDEN

El 5 de marzo de 2024, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió una *Orden* señalando la Conferencia con Antelación a Vista y Vista Administrativa del caso de epígrafe a celebrarse el 16 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico y concediendo término para llevar a cabo el descubrimiento de prueba.

El 15 de abril de 2024, la parte Promovente presentó una *Moción Informativa sobre Descubrimiento de Prueba*, mediante el cual informó Energía que cursó a LUMA la Contestación al Primer Pliego de Interrogatorios y Solicitud de Producción de Documentos.

El 18 de abril de 2024, LUMA presentó una *Moción Informativa sobre Descubrimiento de Prueba*, mediante la cual informó que cursó a la parte Promovente la Contestación a Primer Pliego de Interrogatorios.

Examinadas las mociones, **se Toma Conocimiento** de lo informado.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández, el 19 de abril de 2024. Certifico, además, que hoy, 19 de abril de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2023-0044 y he enviado copia de la misma a: juan.mendez@lumapr.com y sofiavidal@humvi.com, y por correo regular a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Lcdo. Juan Méndez Carrero
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Humberto Vidal, Inc.
Lcda. Sofía T. Vidal Liceaga
PO Box 21480
San Juan, PR 00928-1480

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 19 de abril de 2024.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria